

ACTO UNIDAD GESTORA con INFORMACIÓN PREVIA PUNTUACIÓN del CRITERIO subjetivo de PROPUESTA TÉCNICA, POSTERIOR APERTURA del SOBRE C) y VALORACIÓN y PUNTUACIÓN del resto de CRITERIOS objetivos cuantificables por fórmulas 2 y 3 DE LA CLÁUSULA 9 DEL PLIEGO REGULADOR, con resultado PUNTUACIÓN FINAL TOTAL en PROCEDIMIENTO ABIERTO INFERIOR AL UMBRAL COMUNITARIO PARA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE “ADECUACIÓN Y CREACIÓN DE UN ÁREA DE ACOGIDA EN LUZAIDE/VALCARLOS (Navarra)”. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU.

En Luzaide/Valcarlos y en las oficinas municipales de la Casa Consistorial, siendo las 13:40h. del día DIECISÉIS de JUNIO de DOS MIL VEINTICINCO, se reúne la unidad gestora del Contrato de Obras de “Adecuación y creación de un área de acogida en Luzaide/Valcarlos (en parcelas catastrales 58 y 59 del polígono 2)” Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU, integrada por la secretaria municipal que lo es del Ayuntamiento, M^a Teresa Iribarren Iturria, con la asistencia del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos, Nicolás Camino Caminondo, para proceder a la apertura del sobre C) y valoración de los criterios objetivos cuantificables por fórmulas de los puntos 2 y 3 del Pliego Regulador (Oferta económica y Criterios sociales).

Previamente se ha redactado carta informativa a la única empresa licitadora concurrente de la puntuación del criterio de propuesta técnica, criterio subjetivo no cuantificable mediante fórmula, habiendo sido revisada, valorada, puntuada e informada por los arquitectos Xabier Ilundain Madurga y Aurora Sanz Navas de Madurga Navas Arquitectos S.L.P., redactores del proyecto de obras, la memoria explicativa y los anexos con certificados y demás documentos complementarios aportados en el sobre B) por la persona jurídica licitadora STM E&C, S.L.U., con el siguiente resultado que ha sido notificado de forma fehaciente a través de PLENA a la empresa a las 13:32 h. del día de la fecha, antes de proceder a la apertura del sobre C), y avisando del retraso en el inicio de este acto respecto de la hora anunciada:

 AYUNTAMIENTO DE LUZAIDE-VALCARLOS	<u>OBRAS “ADECUACIÓN Y CREACIÓN DE UN ÁREA DE ACOGIDA EN LUZAIDE/VALCARLOS (Navarra)”. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU</u>
	<u>CRITERIO PROPUESTA TÉCNICA</u> (Puntuación total máxima 40 puntos)

MEMORIA	PLAN OBRA	TRATAMIENTO AFECCIONES	MEDIOS ADSCRITOS	PROBLEMÁTICA Y ANÁLISIS	PLAN CALIDAD, SEGURIDAD Y AMBIENTAL	TOTAL PUNTOS	EMPRESA
Valor 0-10 puntos	Valor 0-7 puntos	Valor 0-5 puntos	Valor 0-10 puntos	Valor 0-5 puntos	Valor 0-3 puntos		LICITADOR
8	7	4	8	2,5	3	32,50	STM E&C, S.L.U.

A las 13:41 h. la unidad gestora procede a través de PLENA a la apertura del Sobre C) donde se contiene el Anexo III con los dos criterios sociales (opcionales) de Subcontratación con Centros Especiales de Empleo y/o Centros de Inserción Socio Laboral de un porcentaje del precio de adjudicación del contrato y de la contratación de personas en situación de desempleo para la realización de las obras, y el criterio de la oferta económica (obligatoria).

En cuanto al criterio de adjudicación del punto 3 de la cláusula 9 del Pliego regulador relativo a los dos criterios sociales, la empresa licitadora STM E&C, S.L.U.:

- No habiendo ofertado ningún porcentaje de subcontratación Centros Especiales de Empleo y/o Empresas de Inserción, le corresponden **0 puntos** por este criterio social.

- Contratará 2 personas en situación de desempleo para la realización de las obras. Conforme a la cláusula 9 del Pliego regulador de la contratación se valora a razón de 1 punto por persona desempleada a contratar en la obra, por lo que le corresponden **2 puntos** por este criterio social.

En cuanto al criterio de adjudicación del punto 2 de la cláusula 9 del Pliego regulador relativo a la oferta económica, el resultado es el siguiente:

- **La empresa licitadora STM E&C, S.L.U.**, se compromete a ejecutar las obras indicadas de “Adecuación y creación de un área de acogida en Luzaide/Valcarlos (en parcelas catastrales 58 y 59 del polígono 2)” Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU, conforme a la oferta económica de Ciento cuarenta y cinco mil trescientos veinticinco euros con veinticinco céntimos (145.325,25 €) (IVA excluido), más el 21 % de IVA de Treinta mil quinientos dieciocho euros con treinta céntimos (30.518,30 €), lo que hace un precio total de **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (175.843,55 €) (IVA incluido)**, y supone una baja del 8,2779 % respecto del precio de licitación de 191.713,51 € (IVA incluido).

Conforme al pliego regulador, a los efectos de la valoración de la oferta económica se otorgará la puntuación máxima de 50 puntos a aquella propuesta que oferte el precio más bajo.

La única persona licitadora oferta el precio de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (175.843,55 €) (IVA incluido), rebajando el precio ofertado respecto del precio de licitación de Ciento noventa y un mil setecientos trece euros con cincuenta y un céntimos (191.713,51 €) (IVA incluido), con una baja del 8,2779 %.

No habiendo otra persona física ni jurídica licitadora le corresponde la puntuación máxima de 50 puntos conforme al Pliego regulador de la contratación.

La unidad gestora realiza la suma total obtenida por la única empresa licitadora STM E&C, S.L.U. en los criterios de adjudicación expresados en la cláusula 9 del Pliego, con el siguiente resultado:

 AYUNTAMIENTO DE LUZAIDE-VALCARLOS		OBRAS “ADECUACIÓN Y CREACIÓN DE UN ÁREA DE ACOGIDA EN LUZAIDE/VALCARLOS (Navarra)”. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU				
Empresa licitadora	Propuesta técnica Memoria	Oferta económica	Criterio social Subcontratación Centros especiales empleo e inserción social	Criterio social Contratación Desempleados		TOTAL
	Hasta 40 puntos	Hasta 50 puntos	Hasta 6 puntos	Hasta 4 puntos		
STM E&C, S.L.U.	32,50 puntos	50 puntos	0 puntos	2 puntos		<u>84,50 puntos</u>

Finalizada la evaluación y calculada la puntuación obtenida por la empresa licitadora en los criterios de adjudicación objetivos, y sumada la puntuación obtenida en el criterio subjetivo de la propuesta técnica (memoria descriptiva), se hará público su resultado a través de PLENA, adjuntando la presente acta y dando por finalizado el acto.

Conforme a lo establecido en el Pliego la única empresa licitadora STM E&C, S.L.U., a cuyo favor va a recaer la propuesta de adjudicación deberá acreditar la posesión y validez de los documentos exigidos en la cláusula 11 (relacionada con la 7) en el plazo máximo de 7 días naturales desde la notificación.

En Luzaide/Valcarlos, a dieciséis de junio de dos mil veinticinco.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos,
Fdo. D. Nicolás Camino Caminondo

Doy fe, la Secretaria del Ayto. de Luzaide/Valcarlos
Fdo: M^a Teresa Iribarren Iturria

72610985P
NICOLAS
CAMINO (R:
P3124800H)
Firmado digitalmente
por 72610985P
NICOLAS CAMINO (R:
P3124800H)
Fecha: 2025.06.16
19:42:59 +02'00'

33417229T
MARIA TERESA
IRIBARREN (R:
P3124800H)
Firmado digitalmente
por 33417229T MARIA
TERESA IRIBARREN (R:
P3124800H)
Fecha: 2025.06.16
19:43:17 +02'00'